



Expte. N° 894885

Santa Fe, 5 de Diciembre de 2017

VISTA la propuesta de la Dirección de Enseñanza de Grado vinculada al dictado de la asignatura optativa "Literaturas y Filosofías del Lejano Oriente: China, India y Japón" para las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia, y

CONSIDERANDO que los Directores de Departamento y de Carrera avalan la propuesta,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la asignatura optativa "Literaturas y Filosofías del Lejano Oriente: China, India y Japón", conforme al siguiente detalle:

Carrera	Ubicación en el Plan de estudio	Equipo Docente	Carga Horaria
Profesorado de Historia y Licenciatura en Historia	Optativa Segundo Bloque Área Disciplinar Historiografía, Teorías y Métodos de la Historia	Prof. Fabián Mónico	90 horas

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, remítase copia a Secretaría Académica, Dirección de Enseñanza de Grado, Departamento de Historia, Dirección de Comunicación Institucional y pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 569/17